

CORPORACION UNIDA PARA
EL DESARROLLO DE LA
ECONOMIA
INTERNACIONAL CUDEIN

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE 2022

CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN

800,040,420-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

CORTE A:

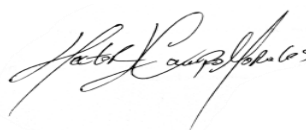
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	\$	2.023	%	2022		\$	2.023	%	2022	
NOTA					NOTA					
ACTIVO					PASIVO					
ACTIVO CORRIENTE	\$	756.800	0,0%	\$ -	0,0%	PASIVO CORRIENTE	\$ -	0%	\$ -	0,0%
6 DISPONIBLE	\$	756.800	0,0%	\$ -	0,0%	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -	0%	\$ -	0,0%
6.1 caja	\$	756.800				pagares				
bancos	\$	-		\$ -		tarjetas	\$ -		\$ -	
INVERSIONES	\$	-		\$ -	0,0%	PROVEEDORES	\$ -		\$ -	0,0%
inversiones	\$	-		\$ -		nacionales	\$ -		\$ -	
DEUDORES	\$	-	0,0%	\$ -	0,0%	CUENTAS POR PAGAR	\$ -	0%	\$ -	0,0%
clientes				\$ -		corrientes comerciales	\$ -			
anticipos y avances				\$ -		costos y gastos por pagar	\$ -	0%	\$ -	
impuestos y contribuciones	\$	-		\$ -		retenciones		0%	\$ -	
cuentas por cobrar a socios	\$	-		\$ -		aportes para la nomina		0%	\$ -	
deudores varias				\$ -		acreedores varios	\$ -			
INVENTARIOS	\$	-	0,0%	\$ -	0,0%	IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	\$ -		\$ -	0,0%
Materiales	\$	-		\$ -		impuesto sobre las ventas	\$ -		\$ -	
repuestos	\$	-		\$ -		OBLIGACIONES LABORALES	\$ -		\$ -	0,0%
otros	\$	-		\$ -		salarios	\$ -		\$ -	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$	-	\$ -	\$ -	0,0%	PASIVOS ESTIMADOS	\$ -		\$ -	0,0%
DEUDORES	\$	-		\$ -	0,0%	prestaciones sociales				
clientes	\$	-		\$ -		impuestos y contribuciones	\$ -			
INVERSIONES	\$	-		\$ -		OTROS PASIVOS	\$ -		\$ -	0,0%
Inversiones	\$	-		\$ -		avances y anticipos recibidos	\$ -			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	\$	-	0,0%	\$ -	0,0%	PASIVO NO CORRIENTE	\$ -		\$ -	0,0%
Terrenos						OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -		\$ -	0,0%
Edificaciones	\$	-		\$ -		pagares	\$ -		\$ -	
Maquinaria y equipo	\$	-		\$ -		OTROS PASIVOS	\$ -		\$ -	0,0%
Equipos de oficina						otros pasivos	\$ -		\$ -	
Equipos de computo y comunicaci3n						TOTAL PASIVOS	\$ -		\$ -	
Flota y equipo de transporte	\$	-		\$ -						
Depreciaci3n acumulada						PATRIMONIO				
OTROS ACTIVOS	\$	-		\$ -	0,0%	6.2 capital	\$ 2.000.000	0%	\$ -	0,0%
diferidos	\$	-		\$ -		reserva legal	\$ -	0%	\$ -	0,0%
Valorizaci3n				\$ -		6.3 resultado del ejercicio	-\$ 1.243.200	0%	\$ -	0,0%
						resultado de ejercicios anteriores	\$ -	0%	\$ -	0,0%
						valorizaci3n				
TOTAL ACTIVOS	\$	756.800		\$ -		TOTAL PATRIMONIO	\$ 756.800		\$ -	0,0%
						TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 756.800		\$ -	



OLGA ROSA PEREZ DE MARTINO

REPRESENTANTE LEGAL



HECTOR LUIS CAMPO MORALES

T.P 205818-T

CONTADOR PÚBLICO

CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN
 800,040,420-3
 ESTADO DE RESULTADO COMPRATIVO
 CORTE A:
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA	2023	%	2022	%	VAR.
<u>VENTAS OPERACIONALES</u>	\$ -		\$ -		0%
Ingresos por servicios	\$ -		\$ -		
- Devoluciones	\$ -		\$ -		
- Rebajas	\$ -		\$ -		
= VENTAS NETAS	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
<u>COSTOS</u>	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
mano de obra directa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
material directo	\$ -		\$ -		
costos indirectos de produccion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
= UTILIDAD BRUTA	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>					
6.4 <u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	\$ 1.243.200	0,0%	\$ -	0,0%	0%
Gastos de personal	\$ -		\$ -		
Honorarios	\$ -		\$ -		
Impuestos y contribuciones	\$ -		\$ -		
arrendamientos	\$ -		\$ -		
Seguros	\$ -		\$ -		
servicios	\$ -		\$ -		
6.4 gastos legales	\$ 1.243.200	0%	\$ -	0%	0
mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	\$ -		\$ -		
servicios	\$ -		\$ -		
asistencia tecnica	\$ -		\$ -		
otros gastos	\$ -	0%	\$ -	0%	
<u>GASTOS DE VENTA</u>	\$ -		\$ -		
Gastos de personal	\$ -		\$ -		
Honorarios	\$ -		\$ -		
Impuestos y contribuciones	\$ -		\$ -		
Seguros	\$ -		\$ -		
asistencia tecnica	\$ -		\$ -		
Gastos legales	\$ -		\$ -		
mantenimiento, reparaciones y adecuaciones	\$ -		\$ -		
Gastos de Viaje	\$ -		\$ -		
depreciaciones y amortizaciones	\$ -		\$ -		
otros gastos	\$ -		\$ -		
= UTILIDAD OPERACIONAL	-\$ 1.243.200	0%	\$ -	0%	0%
<u>OTROS GASTOS</u>	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
intereses	\$ -		\$ -		
comisiones y demas	\$ -		\$ -		
otros gastos	\$ -		\$ -		
<u>OTROS INGRESOS</u>	\$ -	0%	\$ -	0%	0%
intereses	\$ -		\$ -		
recuperaciones y demas	\$ -		\$ -		
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	-\$ 1.243.200	0%	\$ -	0%	0%
.- Provision impuesto de renta	\$ -		\$ -		
	\$ -		\$ -		
<u>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</u>	-\$ 1.243.200	0%	\$ -	0%	0%



OLGA ROSA PEREZ DE MARTINO
 REPRESENTANTE LEGAL



HECTOR LUIS CAMPO MORALES
 T.P 205818-T
 CONTADOR PÚBLICO

CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN

800,040,420-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORTE A:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPONENTE	CAPITAL PAGADO	RESERVA	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	EXEDENTES SIN APROPIAR	EXEDENTES DEL EJERCICIO	SUPERAVIT DONAC Y VALORIZ	TOTAL
Saldo a diciembre 31 /22	0,0	0,0		0,0			0,0
Apropiaciones de la Asamblea							
Distribucion Utilidades							
Capitalizacion accionistas				0,0			
Aumentos 2023	2.000.000,0				-1.243.200,0		756.800,0
SALDO DICIEMBRE 2023	2.000.000,0	0,0	0,0	0,0	-1.243.200,0	0,0	756.800



OLGA ROSA PEREZ DE MARTINO

REPRESENTANTE LEGAL



HECTOR LUIS CAMPO MORALES

T.P 205818-T

CONTADOR PUBLICO

CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN

800,040,420-3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CORTE A:

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+/-) UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	-\$	1.243.200
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	\$	-
(+) DEPRECIACION	\$	-
(+) AMORTIZACION DE DIFERIDOS	\$	-
(+/-) CORRECCION MONETARIA EN CUENTAS REALES (PAGO IMPUESTO PATRIMONIO)		
(+/-) INGRESOS QUE NO AFECTAN LE EFECTIVO	\$	-
=EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	-\$	1.243.200

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) DISMINUCION EN DEUDORES	\$	-
(+/-) DISMINUCION EN INVENTARIOS	\$	-
(+/-) AUMENTO EN IMPUESTOS X PAGAR	\$	-
(+/-) AUMENTO EN PROVEEDORES	\$	-
(+/-) AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR	\$	-
(+/-) AUMENTO EN OBLIGACIONES LABORALES	\$	-
(+/-) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS	\$	-
(+/-) AUMENTO EN OTROS PASIVOS	\$	-
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	-

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+/-) ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	-
(+/-) AUMENTO DE GASTOS PAGADOS X ANTICIPADO	\$	-
(+/-) DISMINUCION DE DIFERIDOS	\$	-
(+/-) AUMENTO EN OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
(+/-) AUMENTO EN INVERSIONES	\$	-
(+/-) AUMENTO DE CAPITAL	\$	2.000.000
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$	2.000.000

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS CORRIENTES	\$	-
(+/-) DISMINUCION EN OBLIGACIONES FRAS NO CORRIENTES	\$	-
= FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$	-

= AUMENTO EN EL EFECTIVO	-\$	1.243.200
SALDO INICIAL DISPONIBLE A 31/12/2013	\$	756.800
SALDO FINAL DISPONIBLE A 31/10/2012	\$	-
(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$	756.800



OLGA ROSA PEREZ DE MARTINO

REPRESENTANTE LEGAL



HECTOR LUIS CAMPO MORALES

T.P 205818-T

CONTADOR PUBLICO

**CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA
INTERNACIONAL CUDEIN****ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****2. INFORMACIÓN GENERAL**

La CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN mediante certificación N°0000001 de fecha 26 de junio de 2001, expedido por la Alcaldía mayor de Bogotá, inscrito en esta cámara de comercio el 19 de febrero de 2002, con el No 00047085 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza corporación denominada CORPORACION UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL CUDEIN con una duración indefinida.

Durante la vida social de la Corporación Cudein se han efectuado algunas modificaciones entre estas que la entidad se disolvió y entro en estado de liquidación mediante ley No 1727 del 11 de julio de 2014 de congreso de la república, inscrita en esta cámara de comercio el 13 de abril de 2017 con el No 00278140 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y por el acta No 07 del 21 de enero de 2023 de asamblea general, inscrita en esta cámara de comercio el 21 de abril de 2023 con el No 00363800 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro con lo cual en referencia se reactivó.

La corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein tiene por objeto realizar y/o apoyar programas de interés general a los que tengan acceso la comunidad y a través de los cuales se contribuya al desarrollo económico y social de la sociedad.

Dentro de su objeto, la Corporación podrá realizar actividades que favorezcan la calidad, pertinencia y cobertura en educación, acompañar acciones en beneficio de la población rural o vulnerable y promover prácticas de desarrollo empresarial y emprendimiento. Así mismo, la Corporación podrá participar en el fomento de la cultura, apoyo a la construcción de la paz y participación ciudadana, así como la promoción de actividades para la conservación del medio ambiente.

Los fines principales de la corporación son: El intercambio nacional e internacional económico para fines de desarrollo social. El empleo, la salud, la educación y la vivienda, adquisición de terrenos por compra o consignación de precios, el asesoramiento jurídico y sus diferentes modalidades para los asociados y afiliados. Presentar ayuda a sus asociados y afiliados en caso de enfermedad grave o calamidad doméstica. Promover cursos de cooperativismo, acción comunal y otras

actividades que proyecten organización y producción, consumo, crédito, mercadeo e industrias. Para fomentar el empleo de sus asociados y afiliados a escala nacional e internacional. Adquirir a cualquier título y poseer los bienes muebles e inmuebles que se requieren para el buen desarrollo de sus actividades. Prestar apoyo técnico, administrativo y financiero a través de la Junta Directiva a todos los proyectos e iniciativas sobre investigaciones arqueológicas, geológicas y demás que traten de obtener beneficios y conocimientos para sus asociados, afiliados. Desarrollar programas parcelarios, agroindustriales en cualquier parte del país, para prestar un mejor bienestar a sus asociados, afiliados y beneficiarios. Desarrollar programas de publicidad y difusión utilizando los medios modernos (la radio, la prensa y la televisión), dentro de las normas establecidas por el ministerio de comunicación y otros. Desarrollar programas de vivienda en cualquier municipio o ciudad del país, de carácter popular y de acuerdo con las capacidades económicas y forma o costumbre de vida de sus asociados y afiliados utilizando para ello el sistema de autoconstrucción y loteo a través de la Junta Directiva y los comités regionales respectivos cumpliendo con las normas y leyes que rijan en la republica al respecto. Fundar centro de desarrollo botánico, homeopático y aquellos otros que propenden para el desarrollo de la inteligencia y la adquisición de conocimientos e ideas de sus asociados, afiliados y beneficiarios, con la previa autorización correspondiente de asamblea de los asociados. Atender las insinuaciones que formulen a sus asociados de tal manera que pretendan desarrollar ideas y conocimientos que produzcan para ello algún beneficio a sus socios, asociados, afiliados y beneficiarios. Promover la creación de cooperativa en el país a través de sus directivos regionales, supervisados por la Junta Directiva. Crear y propender por la fundación de talleres de fundición industriales, artesanales, manufactureros, mecánicos y otros, con el fin de utilizar la mano de obra vacante y los recursos naturales de cada región. Crear mutuaría para todos los asociados, afiliados, beneficiarios y otros. En fin, de dirigir y buscar la financiación de toda aquella iniciativa que conlleve beneficios a sus asociados y demás.

Limitaciones, prohibiciones, autorizaciones establecidas según los estatutos.

Que entre las funciones del Consejo Directivo está la de: autorizar todas las donaciones que la Corporación realice para el apoyo de la democracia, cualquiera sea su cuantía. Para realizar las demás donaciones no requiere autorización, salvo que supere la cuantía de las atribuciones de sus representantes.

Para recibir donaciones, los representantes legales de la Corporación, no requieren autorización, sin importar cuál sea la cuantía.

3. BASES DE PREPARACIÓN

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 regulada por el decreto 2483 de 2018 que compila el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión 2015 traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

Las entradas del Nivel 1 los activos y pasivos se clasifican como nivel 1 si existen insumos observables que reflejan precios cotizados (no ajustados) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquél en el que las transacciones se producen con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua.

Los instrumentos se valoran con referencia a precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado está fácilmente disponible y el precio representa transacciones de mercado reales y periódicas.

Las entradas del Nivel 2 en ausencia de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima usando modelos, cuyos datos de entrada o insumos son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.

Las entradas del Nivel 3 los activos y pasivos se clasifican como nivel 3 si en la medición del valor razonable se han utilizado datos de entrada no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de estos activos o pasivos.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

Negocio en marcha

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

- Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
- Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades
- Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
- Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
- Sección No. 4 – Estado de situación financiera
- Sección No. 5 – Estado de resultado integral y estados de resultados
- Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
- Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
- Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
- Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
- Sección No. 12 – Otros temas relacionados con Instrumentos Financieros
- Sección No. 21 – Provisiones y contingencias
- Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
- Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los activos
- Sección No. 29 – Impuesto a las ganancias
- Sección No. 30 – Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
- Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines de análisis financiero y de disponibilidad que tiene La corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein, se consideran efectivo y equivalentes de efectivo: Caja menor, cuentas corrientes y de ahorro en moneda

nacional y las inversiones en fondos de inversión carteras colectivas a la vista. Esta política se tomará en cuenta en su respectiva dimensión para la preparación del estado de flujos de efectivo a la fecha en que debe prepararse los estados financieros.

Corresponde a aquellos activos que se vuelven líquidos en menos de tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

4.2 Préstamos y cuentas por cobrar

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva en caso de ser de largo plazo.

Para las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que no tengan imputada una tasa de interés, se les asignará una tasa de interés de mercado y se medirán utilizando la metodología de costo amortizado. La cuenta por cobrar o por pagar se trae a valor presente y se reconocen los intereses implícitos de la negociación.

4.3 Activos financieros

En su medición inicial al costo o valor razonable y se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura manejados en el fondo de liquidez.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados

El valor razonable se determina como sigue:

- Precio de mercado para los instrumentos que coticen en un mercado.
- Múltiplos comparables de valoración ponen en relación el precio de mercado, con algunas magnitudes financieras (o físicas), históricas o proyectadas y permiten una comparación rápida y aparentemente homogénea entre un solo "dato" fácil de recordar.

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado, se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de

transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital afectan el saldo del instrumento financiero.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) expiren o transfieran los derechos contractuales.
- b) no se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios de deterioro, y en caso de encontrarlos lo determina comparando el valor en uso y el valor razonable menos precios de venta, el cual resulte mayor:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit.

4.5 Impuestos

Son obligaciones pendientes por pagarle al Estado o a alguna de las entidades que lo conforman. Se determinan de conformidad con las normas legales y se calcula con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal, tales como: Impuesto de renta por pagar, declaración anual de activos en el exterior y retención en la Fuente.

Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad

tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Directivo, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes para el desarrollo de las actividades antes mencionadas, las cuales se deberán ejecutar en un término que no supere los 5 años.

4.6 Ingresos de actividades ordinarias

Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable:

Tipo de ingreso	Reconocimiento
Donaciones	Se reconoce cuando se recibe la donación
Intereses y rendimientos Financieros	Sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido (tasa de interés efectivo)
Dividendos	Derecho a recibirlos por parte del accionista (decretados)

4.7 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones y saldos en moneda extranjera son inicialmente registradas a la tasa de cambio de su moneda funcional según la clasificación de la partida:

Partidas	Tasa de cambio
Monetarias	Tasa de cierre

La diferencia en cambio se reconoce en los resultados del periodo.

4.8 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein fue definida por la administración y fundamentada en los activos, en un porcentaje del 1%.

4.9 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4.10 Provisiones y contingencias.

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein reconocerá una provisión cuando:

- a) Tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De acuerdo a la probabilidad se reconocerá de la siguiente manera en los estados financieros:

Probabilidad	Reconocimiento
Probabilidad de existencia de la obligación actual > 50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión

Probabilidad de existencia de la obligación actual < 50%	No se reconocerá provisión y se revelará en notas a los estados financieros
--	---

Probabilidad	Reconocimiento
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se reconocerá provisión ni se revelará en notas

5. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Corporación requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Corporación, la administración ha realizado los siguientes juicios que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

- La elaboración de estimaciones y provisiones contables que sean confiables.
- La determinación de grados de incertidumbre respecto a la eventual ocurrencia de sucesos futuros.
- La selección de tratamientos contables.

b. Estimaciones y suposiciones

La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin

embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones

estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de fondos futuros esperados.

Impuestos, gravámenes y tasas

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein, pertenece al régimen tributario especial, por lo cual no calculará impuesto diferido, pues la Corporación aplica las directrices del artículo 358 y 359 del Estatuto Tributario: El beneficio neto o excedente tiene el carácter de exento debido a que se destina directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, o en la duración de la vigencia del excedente, a programas que desarrollen el objeto social de la entidad.

En el momento en que La Corporación unida para el desarrollo de la economía internacional cudein, espere desarrollar programas diferentes a su objeto social, los cuales tengan carácter de actividades gravadas, calculará impuesto diferido por las diferencias temporales que se presenten entre la contabilidad fiscal y bajo NIIF.

Determinación del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de estimación discrecional para determinar los valores razonables. Estas estimaciones incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Determinación de las provisiones y contingencias

Se reconocen las provisiones y contingencias, de acuerdo con las estimaciones fiables que establece la administración, por los desembolsos económicos que se podrían incurrir en el futuro por litigios o demandas.

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Bancos y cajas.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 está conformado por:

	31/12/2023	31/12/2022
Caja	\$ 756,800	0
Total	\$756,800	\$0

- Las cuentas se encuentran conciliadas no existe ninguna restricción y por tanto están disponibles para ser utilizadas.

6.2 Capital

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 está conformado por:

	31/12/2023	31/12/2022
capital	2,000,000	0
Total	\$2,000,000	\$ 0

6.3 Resultado del ejercicio

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 está conformado por:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado del ejercicio	(1,243,200)	0
Total	(\$1,243,200)	\$ 0

6.4 Gastos administrativos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 está conformado por:

	31/12/2023	31/12/2022
Gastos administración		
Gastos legales	1,243,200	0
Total	\$1,243,200	\$ 0

7. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día 26 de febrero de 2024 y serán puestos a consideración de la Asamblea General de Socios, máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.